



Guayaquil, Marzo 24 del 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURQUIL COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CIA. LTDA.

AL PERIODO ECONOMICO 2019

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 14:00 del día 24 de marzo del 2020 en la Coop. Las Palmeras Mz. 2265 Sl. 5 se reúnen los accionistas de SEGURQUIL COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CIA LTDA y Gerente General, como Representante Legal Sra. Sandra Reyes Campuzano.

Los accionistas aceptan la lectura de los Estados Financieros y continuamente la aprobación de los mismos para ser presentados a la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas.

El Gerente General abre la sesión tras declarar la Junta legalmente constituida, manifiesta que el objetivo de esta reunión es para dar lectura y en caso fuera la aprobación a los estados financieros emitidos por el contador de la compañía.

En el cumplimiento del dispuesto en la Ley de Compañías en el Art. 231 párrafo 2.- "Establece que la Junta General tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía". Y conocer anualmente las cuentas, el balance y los informes que presenten los administradores o directores o los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas sino hubiese sido precedido por el Informe del Comisario si fuere el caso.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

EL GERENTE GENERAL Y Representante legal de la compañía SEGURQUIL COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CIA LTDA resuelve aprobar el único punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del periodo económico 2019, considerando que la empresa tuvo ingresos menores por la poca actividad comercial para la captación de nuevos clientes. El Único Punto queda aprobado de forma unánime por los accionistas.

SRA. SANDRA REYES CAMPUZANO
REPRESENTANTE LEGAL

